



GESTIONA

C E H E GÍN

Nuestro proyecto político
para Cehegín

Elecciones municipales 2027

Índice - Resumen

Compromisos y valores (pág. 5). ESTE PROYECTO TIENE CARÁCTER LOCAL. NO TENEMOS ESTRUCTURA DE PARTIDO NI DEPENDENCIA POLÍTICA DE NADIE. NO TENEMOS DISCIPLINA DE VOTO RESPECTO A LAS CUESTIONES NO REFERIDAS EN ESTE DOCUMENTO. NO ACEPTAMOS SUBVENCIONES PÚBLICAS. ESTE DOCUMENTO ES ÉTICAMENTE VINCULANTE. SI UN CONCEJAL DE GESTIONA CEHEGÍN INCUMPLE CUALQUIER COMPROMISO DEBERÁ PRESENTAR SU DIMISIÓN DE FORMA INMEDIATA.

MODELO POLÍTICO (pág. 6)

Resultado electoral (pág. 6). NUESTRO OBJETIVO ELECTORAL ES CONSEGUIR TRES CONCEJALES. EN CASO DE CONSEGUIR MENOS DE TRES PONDREMOS FIN A GESTIONA CEHEGÍN. EN CASO DE SER LA OPCIÓN MAYORITARIA Y CONSEGUIR LA ALCALDÍA PONDREMOS EN MARCHA NUESTRO PROYECTO.

Investidura y pactos de gobierno (pág. 7). LOS ALCALDABLES DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS DEBERÁN COMPETIR POR NUESTRO APOYO HACIENDO PÚBLICO SU COMPROMISO CON LAS MEDIDAS QUE PROPONEMOS. VOTAREMOS A FAVOR DEL CANDIDATO CUYO COMPROMISO MÁS SE ACERQUE AL ESPÍRITU DE NUESTRO PROYECTO. SOLO PONEMOS UNA CONDICIÓN, QUE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN PODAMOS ESTAR PRESENTES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. SI EL EQUIPO DE GOBIERNO INCUMPLE ESE COMPROMISO APOYAREMOS CUALQUIER MOCIÓN DE CENSURA QUE SE COMPROMETA A MANTENER LAS MEDIDAS YA EJECUTADAS HASTA ESE INSTANTE. NO FORMAREMOS PARTE DE NINGÚN GOBIERNO DE COALICIÓN QUE PERPETÚE EL MODELO POLÍTICO ACTUAL.

Gobierno de Unidad (pág. 8). PROPONEMOS CREAR UN GOBIERNO DE UNIDAD INTEGRADO POR TODOS LOS CONCEJALES. CADA CONCEJAL SERÁ ASOCIADO A UNA CONCEJALÍA ATENDIENDO A SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES O ACADÉMICAS. CADA CONCEJALÍA PODRÁ CONTAR CON COLABORADORES EXTERNOS. CADA PARTIDO POLÍTICO TENDRÁ UN CONCEJAL LIBERADO. EN EL CASO DE QUE NUESTRO CANDIDATO SEA ALCALDE ESTARÁ LIBERADO AL 50% COBRANDO EL SALARIO MÍNIMO. REALIZAREMOS PLENOS ORDINARIOS CADA DOS MESES CENTRADOS EN TRAMITAR LEGALMENTE LAS MOCIONES Y RESOLVER LAS DISCREPANCIAS DENTRO DEL GOBIERNO DE UNIDAD. CADA DOS

MESES SE CELEBRARÁN PLENOS ABIERTOS, NO OFICIALES NI REMUNERADOS, DONDE LOS VECINOS Y COLECTIVOS PODRÁN PARTICIPAR.

Transparencia y participación (pág. 9). COMPLETA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL DINERO PÚBLICO. REALIZAREMOS CONSULTAS CIUDADANAS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE RELEVANCIA. TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS ESTARÁN PRESENTES EN LA JUNTA DE GOBIERNO. INFORMAREMOS EN REDES SOCIALES DEL COSTE DE CADA ACCIÓN PUBLICITADA Y DEJAREMOS DE USARLAS DE FORMA PARTIDISTA. HABILITAREMOS MECANISMOS DE CONTACTO PARA QUE LOS VECINOS PUEDAN TRASLADAR SUS PROBLEMAS CON AGILIDAD.

ETAPA DE TRANSICIÓN (pág. 11)

Ajustes en la administración (pág. 11). RECORTAREMOS TODO LO POSIBLE EL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN. CUMPLIREMOS DE FORMA ESTRICTA CON LA LEY DE CONTRATOS. DEJAREMOS DE ASUMIR LAS COMPETENCIAS IMPROPIAS QUE PAGA EL AYUNTAMIENTO. ESTABLECEREMOS MECANISMOS DE PAGO POR GENERACIÓN PARA LA TASA DE BASURA. TRASLADAREMOS EL ECOPARQUE A UNA ZONA MÁS ACCESIBLE. RENOVAREMOS LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO. EJECUTAREMOS UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE PLANTILLA. NO REALIZAREMOS NUEVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL. LLEVAREMOS UN CONTROL ESTRICTO DEL HORARIO Y LA PRODUCTIVIDAD.

Recortes en el gasto no básico (pág. 13). EL GASTO NO BÁSICO SE REDUCIRÁ AL MÍNIMO. SUBIREMOS LAS TASAS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FORMATIVAS PARA SUFRAGAR EL GASTO EN PERSONAL QUE GENERAN. PONDREMOS EN MARCHA UN SISTEMA DE BONOS PARA AYUDAR A QUIEN DE VERDAD LO NECESITE. PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE FESTEJOS. REDUCIREMOS EL GASTO EN FIESTAS Y EVENTOS ALREDEDOR DE MEDIO MILLÓN DE EUROS AL AÑO. TODO ELLA SIN RECORTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS.

Regularización del patrimonio municipal (pág. 14). ACTUALIZAREMOS EL INVENTARIO MUNICIPAL. PONDREMOS A LA VENTA LAS NAVES INDUSTRIALES, SOLARES Y MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES SIN USO. SACAREMOS A LICITACIÓN PÚBLICA LOS INMUEBLES Y ESPACIOS ARRENDABLES.

Rehabilitación del Casco Antiguo (pág. 14). TODAS LAS VIVIENDAS RUINOSAS Y SIN VALOR HISTÓRICO DEL CASCO ANTIGUO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO

SERÁN DEMOLIDAS. VIGILAREMOS Y SANCIONAREMOS EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS. REALIZAREMOS DEMOLICIONES DE FORMA SUBSIDIARIA CUANDO LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS PRIVADAS NO RESPONDAN. PONDREMOS EN MARCHA UN PROGRAMA INTENSIVO DE ACTUACIONES. REALIZAREMOS UNA SUBASTA DE INMUEBLES Y SOLARES DEL CASCO ANTIGUO.

Inversiones mínimas (pág. 15). QUITANDO ESTE PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL CASCO ANTIGUO, DURANTE ESTE PERÍODO REDUCIREMOS AL MÍNIMO LAS INVERSIONES MUNICIPALES DIRECTAS. LOS PLANES DE OBRAS Y SERVICIOS SE DESTINARÁN A EJECUTAR PEQUEÑAS ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS Y PEDANÍAS DE CEHEGÍN.

EL CEHEGÍN AL QUE ASPIRAMOS (pág. 16)

Impuestos al mínimo legal (pág. 16). REDUCIREMOS EL IBI AL MÍNIMO LEGAL. REDUCIREMOS EL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AL MÍNIMO LEGAL. REDUCIREMOS EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AL MÍNIMO LEGAL. ELIMINAREMOS LA PLUSVALÍA. ELIMINAREMOS EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS. BONIFICAREMOS LAS LICENCIAS DE APERTURA DE NEGOCIOS AL 100%.

Suelo industrial gratis (pág. 18). CESIÓN GRATUITA DE SUELTO INDUSTRIAL BAJO UN MODELO YA PROBADO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.

Uso de espacios municipales (pág. 18). EXTERNALIZACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS NO BÁSICOS. LAS ASOCIACIONES, AUTÓNOMOS Y EMPRESAS PODRÁN USAR LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS. CREAREMOS UN SISTEMA DE BONOS. LAS PERSONAS SIN RECURSOS TENDRÁN ACCESO SUBVENCIONADO A UN AMPLIO ABANICO DE SERVICIOS BÁSICOS. LIMITAREMOS EL ACCESO A LOS BONOS A QUIENES NO RESPETEN LO QUE ES DE TODOS. SEREMOS ESTRICHTOS CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS CÍVICAS.

Dinamización económica y acceso a subvenciones (pág. 20). ESTABLECEREMOS ZONAS DE APARCAMIENTO REGULADO EN LAS ZONAS COMERCIALES. DEDICAREMOS PERSONAL A LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, EL ACCESO AL EMPLEO Y LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES. CREAREMOS ESPACIOS PARA TRABAJADORES DIGITALES.

Plataforma digital (pág. 20). CREAREMOS UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA MODERNIZAR LA INTERACCIÓN CON EL AYUNTAMIENTO. EL GASTO NO BÁSICO SE DECIDIRÁ MEDIANTE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. REALIZAREMOS CONSULTAS CIUDADANAS. CADA VECINO PODRÁ ELEGIR A UN REPRESENTANTE POLÍTICO. BUSCAMOS PROMOVER EL DESARROLLO DE ASOCIACIONES VECINALES. CADA ASOCIACIÓN VECINAL PODRÁ FINANCIAR PROYECTOS DE BAJO COSTE. PODREMOS HABILITAR UN SISTEMA DE DONACIONES FINALISTAS.

Casco Antiguo... un espacio para vivir (pág. 21). AGILIZAREMOS LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRA NUEVA Y REHABILITACIÓN. CREAREMOS UN MODELO DE LICENCIAS SIMPLIFICADAS PARA LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES. DELIMITAREMOS ZONAS DE APARCAMIENTO PARA VECINOS.

... para la actividad social (pág. 22). CONVERTIREMOS EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN UN CENTRO SOCIAL. TRASLADAREMOS LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA PLAZA DE ABASTOS.

... y para el turismo (pág. 22). MEJORAREMOS LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA. LOS CONTENEDORES PARTICULARES NO PODRÁN ESTAR DE FORMA PERMANENTE EN LA VÍA PÚBLICA. LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS RESTRINGIREMOS EL TRÁFICO POR LA CALLE LÓPEZ CHICHERI Y LA CALLE MAYOR. EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO SERÁ UN PUNTO TURÍSTICO CLAVE. LOS FINES DE SEMANA EN LA PLAZA DEL CASTILLO SÓLO PODRÁN APARCAR LOS VECINOS. PONDREMOS EN MARCHA UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO. VENDEREMOS LA MURALLA Y LOS APARTAMENTOS TURÍSTICOS. CREAREMOS UN PASE TURÍSTICO QUE SERÁ NECESARIO COMPRAR PARA ENTRAR A MUSEOS Y EDIFICIOS.

ANÁLISIS ECONÓMICO (pág. 24)

PARA AFRONTAR LA DEUDA NECESITAREMOS ACUMULAR 13 MILLONES DURANTE LA ETAPA DE TRANSICIÓN. EL BALANCE DE LAS ACTUACIONES EN EL CASCO ANTIGUO SERÁ NULO. SUPERADA LA ETAPA DE TRANSICIÓN LAS MEDIDAS DE AJUSTE PERMITIRÁN REDUCIR LOS IMPUESTOS ASÍ COMO FINANCIAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. PERSPECTIVA A MEDIO Y LARGO PLAZO. UN PROYECTO DE FUTURO CON EL QUE PLANTEAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS.

Compromisos y valores

ESTE PROYECTO TIENE CARÁCTER LOCAL. Las medidas que proponemos han sido definidas tras analizar los problemas del municipio, las respuestas que otros han dado a situaciones similares y los límites que impone la legalidad vigente.

Gestiona Cehegín se establece como partido político con el único propósito de agilizar los trámites para su concurrencia electoral. **NO TENEMOS ESTRUCTURA DE PARTIDO NI DEPENDENCIA POLÍTICA DE NADIE.** Sólo queremos ayudar a mejorar nuestro municipio y cambiar su rumbo actual.

NO TENEMOS DISCIPLINA DE VOTO RESPECTO A LAS CUESTIONES NO REFERIDAS EN ESTE DOCUMENTO, en ellas cada concejal podrá votar lo que considere. Nuestros integrantes comparten y defienden las soluciones que ofrecemos a los principales problemas de Cehegín y las líneas básicas del proyecto que planteamos. Cada persona tiene sus propias ideas políticas, es libre de manifestarlas cuando considere y se hace responsable único de las mismas.

A diferencia del resto de partidos **NO ACEPTAMOS SUBVENCIONES PÚBLICAS.** Nuestra única fuente de financiación son las donaciones puntuales y voluntarias de nuestros simpatizantes, usadas para financiar los gastos de la campaña electoral.

Detallamos de forma clara cada una de las propuestas planteadas, de ahí que podamos afirmar que **ESTE DOCUMENTO ES ÉTICAMENTE VINCULANTE.**

SI UN CONCEJAL DE GESTIÓN CEHEGÍN INCUMPLE CUALQUIER COMPROMISO por acción u omisión y sin causa de fuerza mayor que lo justifique **DEBERÁ PRESENTAR SU DIMISIÓN DE FORMA INMEDIATA.** Tienes derecho a exigirlo, con independencia de a quién hayas votado.

MODELO POLÍTICO

Resultado electoral

En las elecciones de 2023, las primeras a las que nos presentamos, conseguimos nuestro objetivo de entrar en el Ayuntamiento tras obtener la confianza de casi un 10% de los votantes (el PP ganó con un 32%). Mucha gente no nos conocía, por lo que quedarnos a pocos votos de conseguir dos concejales fue un gran primer paso.

Lograrlo nos ha permitido fiscalizar la acción del gobierno, cuestionar la labor improductiva de la oposición, aportar soluciones constructivas a cada problema (aunque nos hagan poco caso), dar a conocer nuestras ideas y poner sentido común en cada pleno, dedicando mucho tiempo a preparar cada tema de discusión.

Pero lo cierto es que con un solo voto pocos cambios hemos forzado. El tiempo pasa, y ni nosotros ni Cehegín podemos permitirnos perderlo, no podemos tirar otros cuatro años. O dejamos de maquillar la realidad y apostamos por un cambio drástico o condenaremos al pueblo a un estancamiento a largo plazo.

Para las municipales de 2027 **NUESTRO OBJETIVO ELECTORAL ES CONSEGUIR TRES CONCEJALES** para, si se mantiene la fragmentación actual, ser la llave de la gobernabilidad del Ayuntamiento. Si entramos en política no fue para calentar un asiento, echarnos fotos o buscar aplausos, fue para intentar cambiar las cosas y que podamos aspirar a tener una vida próspera en nuestro pueblo, algo que cada año se vuelve más complicado. Estamos convencidos de poder lograrlo.

En caso contrario será un fracaso, y si eso pasa daremos nuestro proyecto por finalizado. **EN CASO DE CONSEGUIR MENOS DE TRES PONDREMOS FIN A GESTIONA CEHEGÍN**. Este resultado dejaría claro que nuestro esfuerzo no es valorado y que es inviable poner en marcha el Cehegín al que aspiramos. Si obtenemos representación todos los miembros de la lista electoral renunciarán a tomar posesión del acta de concejal, dejando las sillas vacías para que las retribuciones que nos tocaran percibir se destinen a otros ámbitos.

EN CASO DE SER LA OPCIÓN MAYORITARIA Y CONSEGUIR LA ALCALDÍA PONDREMOS EN MARCHA NUESTRO PROYECTO. Somos el único partido de la localidad con un plan de futuro claro y detallado, con medidas concretas que dan respuestas a los verdaderos problemas que enfrentamos. Sabemos qué Cehegín queremos y cuáles son nuestras prioridades, y contamos con un equipo de personas cualificadas y comprometidas con que alcancemos el horizonte que dibujamos. Si la gente confía en nosotros estamos más que preparados.

Investidura y pactos de gobierno

Si conseguimos nuestro objetivo electoral tendremos la capacidad de decidir quién gobierna el Ayuntamiento. En ese escenario **LOS ALCALDABLES DE LOS PARTIDOS MAYORITARIOS DEBERÁN COMPETIR POR NUESTRO APOYO HACIENDO PÚBLICO SU COMPROMISO CON LAS MEDIDAS QUE PROPONEMOS**, especificando qué puntos aceptan de forma íntegra, cuáles aceptan de forma matizada, la fecha límite de implantación de cada acción y su integración en presupuestos.

Las propuestas podrán ser modificadas hasta las 12:00 horas del día anterior al pleno de investidura. No aceptaremos ninguna oferta posterior. En el pleno **VOTAREMOS A FAVOR DEL CANDIDATO CUYO COMPROMISO MÁS SE ACERQUE AL ESPÍRITU DE NUESTRO PROYECTO**. No tenemos nada que negociar, todas las conversaciones se harán públicas y el proceso se resolverá de forma objetiva, sin importar el nombre o las siglas detrás de cada candidato.

SOLO PONEMOS UNA CONDICIÓN, QUE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS DE LA OPOSICIÓN PODAMOS ESTAR PRESENTES EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para que nosotros y el resto podamos fiscalizar aquellas decisiones que no vayan a pleno. La Ley permite que los concejales de la oposición participen en este órgano sin voto, algo que sucede a día de hoy en Ayuntamientos como el de Jaén. Esa es nuestra única exigencia, por lo demás cada candidato es libre de comprometerse con las medidas que quiera. Quien se comprometa solo con esto ganará nuestro voto en la investidura si no nos llega una propuesta mejor.

Pero cuidado, esto será algo vinculante. **SI EL EQUIPO DE GOBIERNO INCUMPLE ESE COMPROMISO** sin una causa de fuerza mayor que lo justifique **APOYAREMOS CUALQUIER MOCIÓN DE CENSURA QUE SE COMPROMETA A MANTENER LAS MEDIDAS YA EJECUTADAS HASTA ESE INSTANTE**, sin tener que ampliarlas. Solo podremos hacerlo una vez, pues la Ley permite apoyar una única moción de censura por legislatura, pero esa es la única forma que tenemos de castigar a quien falte a su palabra. Que se la jueguen, verás como para la siguiente ocasión no pasa.

NO FORMAREMOS PARTE DE NINGÚN GOBIERNO DE COALICIÓN QUE PERPETÚE EL MODELO POLÍTICO ACTUAL. No haremos pactos bilaterales con PP o PSOE para gobernar con ellos, como pasó entre PP y C's. La única fórmula para que Gestiona Cehegín sea parte del gobierno municipal pasa por ganar las elecciones o porque el ganador proponga al resto de partidos sin excepciones el poner en marcha el Gobierno de Unidad que a continuación te explicamos. Propuesta que nosotros aceptaremos, con independencia de la decisión del resto de implicados.

Gobierno de Unidad

Desde la fragmentación del escenario político con la aparición de Podemos y C's hemos tenido dos legislaturas de gobierno en minoría (PSOE y PP), y un gobierno de coalición entre PP y C's, rebautizado a X Cehegín tras su desintegración.

Anteriormente hubo mayorías que iniciaron los problemas que hoy enfrentamos.

El modelo de gobierno en minoría se ha demostrado ineficaz. La oposición suele cuestionar toda iniciativa sin proponer alternativas, solo buscando desgastar al rival. A su vez el gobierno rehuye todo lo posible a la oposición, evitando la crítica y el reparto de méritos y recurriendo al diálogo y al consenso como última opción.

El modelo en coalición tampoco funcionó. La competencia interna y los intereses partidistas acabaron por desintegrar el gobierno, con dos bloques divididos buscando destacar a costa de dilapidar los recursos municipales en fiestas que no nos podíamos permitir o proyectos vistosos que no debieron ser prioritarios.

El esquema de gobierno/oposición es completamente disfuncional desde las coordenadas de la política municipal. Además el sistema de partidos aparta de la política a gente civil con mucho que aportar. Entendiendo que todos buscamos lo mejor para nuestro pueblo proponemos una alternativa justa y eficaz.

PROPONEMOS CREAR UN GOBIERNO DE UNIDAD INTEGRADO POR TODOS LOS CONCEJALES y presidido por el candidato del partido que más votos obtuviera en las elecciones. Quizás algún partido rechace la propuesta, pero quién lo haga deberá justificar por qué se niega a colaborar en beneficio de nuestra sociedad.

CADA CONCEJAL SERÁ ASOCIADO A UNA CONCEJALÍA ATENDIENDO A SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES O ACADÉMICAS, aunque de manera oficial haya un único concejal al mando. Esto obligará a trabajar juntos a concejales de distintos grupos, por lo que los éxitos y fracasos serán compartidos.

Además **CADA CONCEJALÍA PODRÁ CONTAR CON COLABORADORES EXTERNOS**, vecinos con formación, experiencia o conocimientos reconocidos que de forma altruista quieran aportar su opinión y ayudar a mejorar su municipio.

CADA PARTIDO POLÍTICO TENDRÁ UN CONCEJAL LIBERADO, contando el alcalde como tal por parte de su grupo municipal. El sueldo máximo de todos ellos será de 2 salarios mínimos y no se podrán contratar cargos de confianza. El alcalde podrá estar liberado al máximo, al 100%, mientras que los concejales del resto de partidos solo al 50%, cobrando el salario mínimo, para que puedan compatibilizar la práctica política con su actividad profesional.

EN EL CASO DE QUE NUESTRO CANDIDATO SEA ALCALDE ESTARÁ LIBERADO AL 50% COBRANDO EL SALARIO MÍNIMO, para compatibilizar el cargo con su trabajo fuera del Ayuntamiento. Con esta propuesta el coste global de la política será menor que el actual, aun con cinco partidos en el gobierno y cinco concejales liberados.

REALIZAREMOS PLENOS ORDINARIOS CADA DOS MESES CENTRADOS EN TRAMITAR LEGALMENTE LAS MOCIONES Y RESOLVER LAS DISCREPANCIAS DENTRO DEL GOBIERNO DE UNIDAD. Cuando todos los grupos estemos de acuerdo será innecesario el debate, dando a los plenos mayor agilidad. Y cuando haya distintas posturas serán debatidas de forma anticipada dentro del Gobierno, por lo que la función del pleno será dirimir qué posición cuenta con más apoyos atendiendo a la representatividad de cada grupo. Nada más.

El debate político se trasladará a un espacio menos encorsetado y más dinámico. **CADA DOS MESES SE CELEBRARÁN PLENOS ABIERTOS, NO OFICIALES NI REMUNERADOS, DONDE LOS VECINOS Y COLECTIVOS PODRÁN PARTICIPAR**, a realizar en un espacio de gran aforo en los meses en que no haya pleno ordinario. También contarán con la participación de representantes de todos los partidos y, según los temas a tratar, de colectivos de la localidad, trabajadores públicos o expertos en las distintas materias.

Transparencia y participación

Actualizaremos el Portal de Transparencia de forma periódica, subiendo toda la información que detalla la Ley de Transparencia, y crearemos procesos internos para ofrecer a los vecinos una **COMPLETA TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DEL DINERO PÚBLICO**. Queremos que puedas saber cómo se gasta el dinero en tiempo real, que cada pago que realice el Ayuntamiento sea accesible y se justifique aunque sea de manera no oficial, para que todo el que quiera lo pueda fiscalizar. Estas herramientas de transparencia serán integradas en la plataforma digital que implantaremos de forma total en el cuarto año de legislatura. Mientras tanto haremos todo lo posible con los recursos existentes, sin malgastar.

Mientras esa plataforma no esté disponible **REALIZAREMOS CONSULTAS CIUDADANAS PARA LA TOMA DE DECISIONES DE RELEVANCIA**, como por ejemplo en qué gastar los planes regionales de Obras y Servicios. Cuando esté operativa los vecinos y sus representantes podrán decidir cómo gestionar muchos más aspectos del presupuesto municipal. Si hay alguna decisión importante que tomar o hay alguna discrepancia irresoluble entre los distintos partidos del gobierno también pediremos opinión a la sociedad.

TODOS LOS GRUPOS POLÍTICOS ESTARÁN PRESENTES EN LA JUNTA DE GOBIERNO, condición ineludible para llegar a un acuerdo, ya sea como miembros con voto si están dentro del Gobierno de Unidad o como participantes sin voto si prefieren no formar parte del mismo. Este planteamiento se hará extensible al resto de órganos en los que sea posible hacerlo. La transparencia a nivel interno será total, informando de forma diaria a todos los partidos y permitiéndoles opinar en aquellas cuestiones que no tengan que ir a pleno.

Se aplicará el reglamento de redes sociales propuesto y redactado por nuestro grupo municipal. **INFORMAREMOS EN REDES SOCIALES DEL COSTE DE CADA ACCIÓN PUBLICITADA Y DEJAREMOS DE USARLAS DE FORMA PARTIDISTA**, haciendo de ellas un espacio informativo y de debate donde la crítica respetuosa sea bienvenida, pues es buena para mejorar.

Mientras la plataforma digital no esté disponible **HABILITAREMOS MECANISMOS DE CONTACTO PARA QUE LOS VECINOS PUEDAN TRASLADAR SUS PROBLEMAS CON AGILIDAD** y estos puedan ser atendidos lo antes posible, sin que nadie tenga que hacer favores o mediar. Cuando esté operativa estas herramientas de contacto también se integrarán en ella, permitiendo además realizar comunicaciones oficiales a través de la sede electrónica con mucha más agilidad. Es urgente mejorar la comunicación entre el Ayuntamiento y los vecinos de la localidad.

ETAPA DE TRANSICIÓN

El principal objetivo de nuestro proyecto político es relanzar la economía de nuestro pueblo, pero para hacerlo es fundamental sanear las cuentas municipales y eliminar el Plan de Ajuste que impide que podamos poner en marcha las medidas necesarias para atraer empresas que puedan generar empleo.

El planteamiento actual pasa por pagar la deuda poco a poco, de aquí a 2050, con subidas de impuestos comprometidas con el Ministerio que tarde o temprano nos exigirán aplicar. Todo para mantener las cosas como están, sin cambios, lo que está consumiendo el futuro de nuestro pueblo sin que muchos se quieran enterar.

Cehegín tiene un pésimo balance demográfico y empresarial en comparación con otros vecinos de la Comarca. Y a las pésimas decisiones que hipotecaron el Ayuntamiento se une la nefasta gestión del suelo industrial. El único plan parece ser vivir del turismo de un Casco Antiguo que languidece, y eso traerá poca prosperidad.

Un Casco Antiguo que no puede seguir así mucho tiempo más. La hora de las frases bonitas ha pasado, es la hora de actuar. Sin inversión ni actuaciones contundentes será imposible atraer habitantes a sus calles, aumentar su actividad social, que se abran nuevos negocios o que el turista pueda disfrutar al callejear.

Y relanzar la economía está en boca de todos, pero la palabrería poco va a solucionar. Necesitamos un cambio drástico de rumbo, un proyecto a largo plazo con medidas claras, capaz de atraer empresas, inversores y población a nuestra localidad. Lo que el resto de partidos propone solo pasa por maquillar la realidad.

El éxito no está asegurado, pero estamos plenamente convencidos de que las medidas que defendemos colocarán Cehegín en el mapa y llamarán la atención del inversor comarcal, regional y nacional. Pero transformar la economía de nuestro pueblo y recuperar el Casco Antiguo no será gratis. Antes hay un precio que pagar.

Ajustes en la administración

Durante los tres primeros años de legislatura pondremos en marcha un programa de ajustes para reducir el gasto no básico al mínimo, buscando obtener un resultado presupuestario positivo lo más amplio posible al final de cada ejercicio. Este dinero se destinará al pago de deuda, buscando reducirla y eliminarla cuanto antes.

RECORTAREMOS TODO LO POSIBLE EL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN.

Reduciremos los gastos buscando optimizar el coste de servicios y suministros en

los que pagamos un dineral. También reduciremos todas las partidas superfluas que sean susceptibles de recortar, lo que incluye subvenciones municipales, transferencias a entidades o gastos diversos. Apretaremos el cinturón al máximo sin tocar los servicios básicos que el Ayuntamiento tiene obligación de prestar.

CUMPLIREMOS DE FORMA ESTRICTA CON LA LEY DE CONTRATOS dejando de encargar trabajos sin contrato ni dinero en la partida correspondiente, como han hecho todos los gobiernos anteriores, dando lugar a que proveedores locales tengan que esperar meses para poder cobrar. No jugaremos con el pan de los demás.

DEJAREMOS DE ASUMIR LAS COMPETENCIAS IMPROPIAS QUE PAGA EL AYUNTAMIENTO y que nos cuestan alrededor de 1 millón de euros al año. Daremos un ultimátum a la Administración Regional: o las asume directa o indirectamente, transfiriendo el coste íntegro a las arcas municipales, o dejaremos de pagar. Si hay que echar un pulso lo echaremos, pero ese juego se tiene que acabar.

ESTABLECEREMOS MECANISMOS DE PAGO POR GENERACIÓN PARA LA TASA DE BASURA para premiar a quien separe y recicle sus residuos. Estas medidas serán de aceptación voluntaria tanto para vecinos como para establecimientos comerciales. Que todo el mundo pague la misma tasa ni es justo ni tiene sentido, pues fomenta la generación de residuos y que su contenido no se separe, lo que hace que se incremente el canon que tenemos que pagar. Quienes reciclen más pagarán menos.

TRASLADAREMOS EL ECOPARQUE A UNA ZONA MÁS ACCESIBLE, para fomentar y facilitar su uso por parte de los vecinos.

RENOVAREMOS LA SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO para mejorar la interacción oficial entre el consistorio y los ciudadanos. La sede actual tiene muchísimos problemas de usabilidad, lo que provoca que los servicios presenciales estén colapsados con trámites que podríamos agilizar. Transitar a un modelo más digitalizado generará a la larga menos necesidades de personal, y por tanto un menor gasto. Fomentaremos su uso entre los ciudadanos, y más adelante, la sede electrónica se integrará en la plataforma digital que desarrollaremos, para que puedas hacer tus trámites con facilidad, en cualquier momento y desde cualquier lugar.

EJECUTAREMOS UN PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE PLANTILLA buscando aprovechar todas las jubilaciones que se produzcan para recortar el gasto en personal a medio y largo plazo. Usaremos las herramientas de movilidad para reubicar al personal de servicios no básicos en otros departamentos o administraciones, todo ello de forma negociada y siempre que el cambio sea funcional. No nos podemos permitir gastar en personal más de 7 millones al año.

Queremos que a medio plazo el Ayuntamiento se centre únicamente en gestionar los servicios básicos, sin gestionar de forma directa ningún otro servicio que no sea esencial. Por tanto **NO REALIZAREMOS NUEVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL**, salvo que sea estrictamente necesario para cubrir puestos relativos a servicios fundamentales que sea imposible cubrir con la plantilla actual.

LLEVAREMOS UN CONTROL ESTRICTO DEL HORARIO Y LA PRODUCTIVIDAD, habilitando herramientas digitales y mecanismos que permitan realizar un seguimiento activo del trabajo que desarrolla tanto el personal público como las empresas contratadas o quienes participan en los planes de empleo local.

Recortes en el gasto no básico

EL GASTO NO BÁSICO SE REDUCIRÁ AL MÍNIMO. En materia de cultura, turismo o promoción del comercio solo se realizarán actividades autofinanciables o realizadas en colaboración con vecinos, asociaciones o empresas y que tengan un coste testimonial. Toda actividad deberá cumplir unos estrictos criterios de viabilidad.

SUBIREMOS LAS TASAS POR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y FORMATIVAS PARA SUFRAGAR EL GASTO EN PERSONAL QUE GENERAN. Únicamente teniendo en cuenta este concepto, sin contar suministros, mantenimiento, obras o inversiones, el balance negativo es de unos 300.000 € al año.

A medio plazo pretendemos privatizar todos los servicios no básicos para que los desarrollos asociaciones del municipio, autónomos o empresas haciendo uso de los espacios de titularidad municipal (como ya sucede con algunos clubes deportivos o con las actividades de colectivos o asociaciones de la localidad).

Mientras transitamos a ese modelo subiremos los precios de las actividades gestionadas de forma directa prácticamente al doble del precio actual, que es lo que cuestan solo en pagos al personal. A cambio **PONDREMOS EN MARCHA UN SISTEMA DE BONOS PARA AYUDAR A QUIEN DE VERDAD LO NECESITE**, dejando de subvencionar entre todos el coste de las actividades que realizan quienes sí tienen dinero para pagar. Estos bonos se extenderán más adelante a otros servicios, como explicamos en el apartado de uso de espacios municipales.

PROMOVEREMOS LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE FESTEJOS integrada por vecinos y asociaciones del pueblo, a la que se transferirá vía subvención una partida de 100.000 € al año para ayudar a sufragar los gastos durante las fiestas patronales, el carnaval o la navidad. Durante esta etapa mantendremos las subvenciones a comisiones festeras de barrios y pedanías, cuyo modelo queremos ampliar a nivel general para evitar el gasto excesivo a la vez que conseguimos una mayor implicación vecinal.

Con esta medida **REDUCIREMOS EL GASTO EN FIESTAS Y EVENTOS ALREDEDOR DE MEDIO MILLÓN DE EUROS AL AÑO**. El Ayuntamiento también colaborará con el personal y los recursos municipales y haciendo de intermediario en aquellas contrataciones donde sea necesaria su participación. La cuantía de las subvenciones de festejos podrá ser ampliada o reducida cuando esté operativo nuestro modelo de participación. Tendremos fiestas, pero sin derrochar. Habrá que ser imaginativos, buscar la colaboración de vecinos y colectivos y el apoyo de marcas, empresas y negocios que organicen actividades o ayuden con su patrocinio.

TODO ELLA SIN RECORTAR LOS SERVICIOS BÁSICOS. Nuestra forma de entender lo público pasa por un Ayuntamiento centrado en atender y mejorar la gestión de los servicios esenciales, tanto en el núcleo urbano como en todas las pedanías de la localidad. El resto de servicios no básicos deben estar en manos de la sociedad civil, no de un concejal. Queremos potenciar y mejorar los servicios de recogida de basura, limpieza viaria, seguridad ciudadana, mantenimiento de parques y jardines y reparaciones en carreteras y vías públicas. Esa y no otra debería ser la prioridad.

Regularización del patrimonio municipal

ACTUALIZAREMOS EL INVENTARIO MUNICIPAL, un trabajo pendiente desde hace años, para llevar un control estricto de los bienes que hemos adquirido y del estado en que se encuentran. Hay multitud de viviendas, solares, naves y parcelas que siguen sin estar incluidas en él. Junto a esta actualización regularizamos la situación de los inmuebles propiedad del Ayuntamiento para sacarlos al mercado.

PONDREMOS A LA VENTA LAS NAVES INDUSTRIALES, SOLARES Y MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES SIN USO, buscando que el sector privado los ponga en valor y obtener ingresos que sufraguen los gastos de esta etapa y aceleren todo lo posible este periodo de transición.

SACAREMOS A LICITACIÓN PÚBLICA LOS INMUEBLES Y ESPACIOS ARRENDABLES que tengan finalizado su contrato o se encuentren sin explotar.

Rehabilitación del Casco Antiguo

TODAS LAS VIVIENDAS RUINOSAS Y SIN VALOR HISTÓRICO DEL CASCO ANTIGUO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO SERÁN DEMOLIDAS y convertidas en solares edificables o en plazas de aparcamiento para los vecinos. De forma paralela trabajaremos en exigir a los propietarios privados de viviendas en ruinas que atiendan la situación de sus inmuebles, pues de lo contrario vamos a actuar.

VIGILAREMOS Y SANCIONAREMOS EL INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS

URBANÍSTICAS en el Casco Antiguo, exigiendo a los propietarios de los inmuebles que no las respetan que corrijan esa situación en un plazo prudencial, pues de lo contrario vamos a actuar. Las normas del PEPRI se vienen incumpliendo de forma descarada, a sabiendas de que no pasa nada. Eso se tiene que acabar.

REALIZAREMOS DEMOLICIONES DE FORMA SUBSIDIARIA CUANDO LOS

PROPIETARIOS DE VIVIENDAS PRIVADAS NO RESPONDAN, intentando antes encontrar una solución amistosa para que los solares o viviendas se pongan en valor y respeten las normas urbanísticas y de uniformidad estética. No habrán excepciones, si el intento falla se acabó la permisividad.

PONDREMOS EN MARCHA UN PROGRAMA INTENSIVO DE ACTUACIONES que organice estas demoliciones por zonas y la adecuación de inmuebles municipales. Este programa también incluirá la puesta en valor de edificios históricos, como la Casa de las Boticarias, obras de adecuación y accesibilidad en calles secundarias y actuaciones como la retirada de cableado sin uso o la renovación de la información turística. Todo el Casco Antiguo será rehabilitado, la actuación será integral.

Para finalizar el programa **REALIZAREMOS UNA SUBASTA DE INMUEBLES Y SOLARES DEL CASCO ANTIGUO** que permita recuperar el dinero invertido en estas actuaciones, que podrán ser financiadas en un primer momento gracias a las medidas de ajuste planteadas durante esta etapa de transición, para, tras realizar las ventas, ayudar a culminarla. Entre los edificios en venta estará el hotel de La Muralla.

Inversiones mínimas

QUITANDO ESTE PROGRAMA DE ACTUACIONES EN EL CASCO ANTIGUO, DURANTE ESTE PERIODO REDUCIREMOS AL MÍNIMO LAS INVERSIONES MUNICIPALES DIRECTAS. Durante estos tres años solo realizaremos aportaciones municipales cuando sea requisito necesario para aprovechar subvenciones irrechazables (que buscaremos aprovechar al máximo dedicando personal a esa actividad) o para atender necesidades de los servicios básicos, como realizar reparaciones en las vías públicas o renovar los vehículos o el material de trabajo.

Durante esta etapa **LOS PLANES DE OBRAS Y SERVICIOS SE DESTINARÁN A EJECUTAR PEQUEÑAS ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS Y PEDANÍAS DE CEHEGÍN.** Los proyectos a realizar con esta subvención regional (que recibimos cada 2 años) los decidirán los vecinos a través de procesos participativos, estableciendo un límite máximo de gasto proporcional a los habitantes de cada barrio y pedanía, para que todos ellos se vean beneficiados. Utilizaremos esto como un proyecto piloto del modelo de participación que queremos implementar.

EL CEHEGÍN AL QUE ASPIRAMOS

La etapa de transición esperamos que dure tres años. Para el cuarto, si no hay sorpresas, nuestra previsión es que el Ayuntamiento esté completamente saneado, con un nivel de deuda mínimo que nos permita eliminar el Plan de Ajuste y aplicar las medidas necesarias para relanzar la economía de nuestro pueblo.

Mantener las cosas como están será nuestra condena, no podemos seguir hasta 2050 sin reaccionar. Es fundamental hacerlo cuanto antes, pues cuánto más tiempo pasemos en el vagón de cola de la Comarca y de la Región más nos costará volver a construir un Cehegín capaz de atraer población e inversión.

Las competencias a nivel local son escasas, por lo que es sensato poner en duda el impacto de nuestras propuestas. A la hora de invertir hay muchos factores a considerar, pero la fiscalidad local o el fácil acceso al suelo industrial también son factores de peso para quienes estén pensando apostar por esta zona de la Región.

Y más allá de su impacto comarcal y regional, estamos convencidos de que Cehegín trasladará un mensaje potente a nivel nacional. Un municipio saneado que apuesta por un nuevo modelo económico y social. Con un entorno enviable, vivienda barata y una alta calidad de vida. Donde poder emprender, crecer y prosperar.

Con los impuestos más bajos de España para familias y empresas, suelo industrial gratis, la oportunidad de usar espacios municipales para emprender o desarrollar una actividad digital, con un Casco Antiguo renovado capaz de atraer población y de compaginar las necesidades de la vida diaria con el turismo y la actividad social.

Con un tejido social fuerte, donde los vecinos y colectivos decidan en qué proyectos invertir el dinero público, cuáles son sus prioridades y qué decisiones importantes debemos tomar. Así ningún partido político podrá hacer tambalear nuestro futuro. Y con esa responsabilidad compartida Cehegín ganará mucho como sociedad.

Impuestos al mínimo legal

Durante la etapa de transición los impuestos se mantendrán como hasta ahora. Es imposible bajarlos con el Plan de Ajuste en vigor. Las medidas de ajuste realizadas nos permitirán reducir la deuda de forma intensiva, y, una vez pagada, bajar todos los impuestos municipales al mínimo legal para el cuarto año de legislatura.

Esta bajada de impuestos beneficiará tanto a las familias del municipio como a las empresas y comercios de Cehegín, que también pagan impuestos por sus locales,

almacenes o naves industriales. Una medida que esperamos sirva para atraer población y como reclamo para inversores y emprendedores.

Los municipios tienen tres impuestos obligatorios: el IBI que pagan los inmuebles; el Impuesto de Circulación que pagan los vehículos; y el IAE, el Impuesto de Actividades Económicas, que tienen que pagar las empresas con un importe neto de cifra de negocios (que no de beneficios) superior al millón de euros.

REDUCIREMOS EL IBI AL MÍNIMO LEGAL. Actualmente el IBI urbano tiene un tipo impositivo del 0,78 y el rural del 0,75. Los bajaremos al mínimo legal, el 0,4 y el 0,3 respectivamente, por lo que cada vecino pagará alrededor de un 50% menos.

REDUCIREMOS EL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS AL MÍNIMO LEGAL, que actualmente se encuentra cerca del límite máximo que permite la Ley para turismos, motocicletas y autobuses. El sello costará cerca de la mitad.

REDUCIREMOS EL IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AL MÍNIMO LEGAL. Actualmente el coeficiente de situación que aplica el Ayuntamiento oscila entre el 2 y el 2,48, dependiendo de la ubicación de la actividad. Si se encuentra en uno de los polígonos industriales el coeficiente a pagar es de 2,24. Reduciremos este coeficiente al mínimo legal de 0,4 puntos en todo el municipio, por lo que la bajada será sustancial. Este coeficiente estará 1,21 puntos por debajo del que Caravaca tiene establecido en su polígono; 1,8 puntos por debajo del de Bullas; y 0,6 puntos por debajo de cualquier otro lugar físico de la Región. Si una empresa con una alta cifra de negocio decide instalarse en Cehegín podrá ahorrar miles de euros.

El resto de impuestos voluntarios los eliminaremos:

ELIMINAREMOS LA PLUSVALÍA, que grava las ventas, herencias o donaciones de inmuebles urbanos cuando hay un incremento de valor sobre el terreno. Con ello queremos facilitar la compra venta de vivienda y conseguir atraer nuevos habitantes a todo el territorio municipal.

ELIMINAREMOS EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS. Este impuesto es voluntario, por lo que su eliminación esperamos sirva de incentivo para la construcción y reforma de vivienda y para facilitar que se creen nuevas naves en nuestros polígonos.

BONIFICAREMOS LAS LICENCIAS DE APERTURA DE NEGOCIOS AL 100% y las sustituiremos por declaraciones responsables en aquellos casos en que sea posible, para agilizar los trámites y que no haya que pagar una tasa por abrir un negocio en nuestra localidad.

Todas estas medidas implican una disminución de la recaudación de alrededor de 3.000.000 € al año. Aunque parezca mucho esto es completamente asumible con un Ayuntamiento saneado bajo las directrices que proponemos, como justificamos en el último punto de este documento.

En caso de que alguna situación sobrevenida nos obligue a asumir algún gasto inesperado que nos impida realizar todas estas actuaciones de golpe realizaremos una bajada parcial de todos los impuestos para el cuarto año de legislatura, completando su bajada al mínimo legal en la siguiente.

Suelo industrial gratis

Para atraer empresas a nuestros polígonos realizaremos concursos públicos para la **CESIÓN GRATUITA DE SUELO INDUSTRIAL BAJO UN MODELO YA PROBADO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA** denominado Arrendamiento ad Aedificandum.

Con este modelo el Ayuntamiento puede ceder una parcela a una empresa durante un periodo largo de tiempo a cambio de que construya unas instalaciones adecuadas a sus necesidades. Así la empresa podrá posponer la compra del suelo el tiempo que necesite para adquirirlo más adelante en propiedad si las cosas le van bien o devolver el suelo con la nave si las cosas le van mal.

Con ello complementamos las opciones de compra de suelo público. La empresa que quiera adquirir el terreno en propiedad de forma directa lo hará. Y quien prefiera posponer la compra podrá acogerse a él, generando un beneficio a largo plazo para el Ayuntamiento tanto si la empresa compra como si no lo hace y nos deja una nave que poder vender o arrendar. De una forma o de otra daremos todas las facilidades del mundo, intentando poner en uso cada metro cuadrado de suelo industrial y vendiéndolo al importe mínimo que sea posible estipular.

Uso de espacios municipales

El modelo de Ayuntamiento que queremos, centrado únicamente en la gestión de los servicios básicos, supone a medio y largo plazo la **EXTERNALIZACIÓN DE TODOS LOS SERVICIOS NO BÁSICOS** que hoy se ofrecen, como los servicios deportivos o de formación y las actividades culturales, de ocio, turísticas o de festejos.

Esto no implica la desaparición de nada, solo un cambio en la gestión, que pasará de manos públicas a privadas. Esto ya es así con el fútbol, el baloncesto o la Sociedad Musical, con los eventos y actividades organizadas por distintos colectivos o con los servicios deportivos, turísticos, formativos o de ocio que prestan asociaciones, autónomos y empresas de la localidad. Nadie pondrá en duda su calidad.

LAS ASOCIACIONES, AUTÓNOMOS Y EMPRESAS PODRÁN USAR LAS INSTALACIONES Y ESPACIOS PÚBLICOS para desarrollar su actividad. Crearemos una normativa que regule este uso y establezca unas tarifas que cubran los gastos de suministros, limpieza y mantenimiento de dichos espacios.

Los precios dejarán de estar regulados, por lo que para facilitar el acceso a personas con escasos recursos **CREAREMOS UN SISTEMA DE BONOS** que podrán ser canjeados con el profesional local que elijan, tenga interacción con lo público o no (como los usados en ocasiones mediando la Asociación de Comercio local).

A día de hoy dedicamos cientos de miles de euros al año a subvencionar actividades deportivas, formativas o de ocio sin control ni criterio. Si quieres ir a la piscina, a música o a un curso pagas lo mismo ganes poco o mucho... y ninguno paga lo que realmente cuesta. La diferencia la pagamos entre todos, seamos o no usuarios.

Con esto ahorraremos cientos de miles de euros en personal, limpieza, suministros y mantenimiento de espacios. Una parte de ese dinero quedará en el bolsillo de los vecinos cuando bajemos los impuestos, para que lo gasten en lo que consideren. Y otra parte permitirá financiar estos bonos y ayudar a quien de verdad lo necesite.

LAS PERSONAS SIN RECURSOS TENDRÁN ACCESO SUBVENCIONADO A UN AMPLIO ABANICO DE SERVICIOS BÁSICOS. Además de hacer deporte o aprender música podremos establecer bonos para ir a rehabilitación, al dentista, al psicólogo o incluso para realizar compras básicas como medida de atención social.

Con este sistema **LIMITAREMOS EL ACCESO A LOS BONOS A QUIENES NO RESPETEN LO QUE ES DE TODOS.** Las personas que tengan sanciones pendientes por incumplir las normas municipales (como arrojar basura, dañar bienes públicos o provocar molestias vecinales) tendrán que asumirlas para acceder a ellos.

SEREMOS ESTRICHTOS CON LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS CÍVICAS, elevando las sanciones económicas todo lo que podamos y desarrollando programas efectivos para conmutarlas por trabajos para la comunidad. No es justo ayudar a quien no es capaz de respetar lo que es de todos, sea cual sea su nacionalidad.

Los servicios mejorarán, pues los desarollarán personas que se juegan su dinero y reputación, capaces de dar una respuesta mucho más flexible y eficaz; podremos centrar las ayudas públicas en quienes de verdad lo necesitan; y el dinero gastado se quedará en la localidad, generando empleo y un entorno de libre competencia real.

Dinamización económica y acceso a subvenciones

ESTABLECEREMOS ZONAS DE APARCAMIENTO REGULADO EN LAS ZONAS

COMERCIALES que estarán operativas en horario comercial y podrán ser usadas por los vecinos fuera del mismo. Los aparcamientos públicos, como el de la Plaza de Abastos, también estarán regulados bajo este modelo. Los primeros 30 minutos serán gratuitos para quien notifique su estacionamiento a través de la plataforma digital, teniendo un coste regulado para quienes necesiten tiempo adicional.

DEDICAREMOS PERSONAL A LA PROMOCIÓN ECONÓMICA, EL ACCESO AL EMPLEO Y LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES para buscar, difundir y ayudar a tramitar todas las subvenciones a las que podamos acceder tanto el Ayuntamiento como los vecinos, autónomos y empresas del municipio, buscando aprovecharlas al máximo.

Dentro de las funciones del personal también estará el informar sobre los trámites a realizar para poner en marcha una actividad, difundir ofertas de empleo, promocionar las naves industriales, tramitar solicitudes de uso de espacios, etc.

CREAREMOS ESPACIOS PARA TRABAJADORES DIGITALES (coworking) en distintos edificios públicos para atraer a personas de este sector laboral. Estos espacios estarán regulados por la ordenanza de uso de espacios municipales.

Plataforma digital

CREAREMOS UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA MODERNIZAR LA INTERACCIÓN

CON EL AYUNTAMIENTO que será implantada por fases. Será accesible desde el móvil, el ordenador y de forma presencial y asistida en distintos puntos físicos del municipio, para facilitar el acceso a personas con escasas competencias digitales.

La plataforma integrará una renovada sede electrónica, un nuevo portal de transparencia, medios de contacto para notificar problemas, avisos de incidencias como cortes de agua o calles, anuncio de actividades, retransmisión de eventos, gestión de estacionamientos regulados, solicitudes de uso de espacios, etc.

Además incluirá un novedoso espacio de participación ciudadana. Y es que cuando consigamos superar la etapa de transición, con un Ayuntamiento saneado, el personal indispensable para atender los servicios básicos y con los impuestos al mínimo legal, aún sobrará dinero que poder destinar a gasto no básico.

EL GASTO NO BÁSICO SE DECIDIRÁ MEDIANTE UN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO gestionado a través de la plataforma mediante un modelo simulado de

crowdfunding (micropagos), donde cada vecino tendrá su perfil y podrá decidir en qué obras, proyectos, bonos o servicios gastar la parte de dinero que le toca.

REALIZAREMOS CONSULTAS CIUDADANAS sobre cuestiones de gran calado o para resolver las diferencias políticas que puedan surgir dentro del Gobierno de Unidad. Cualquier vecino podrá manifestar su opinión a través de esta herramienta digital o acudiendo de forma presencial a los espacios habilitados.

Y no hará falta estar cada día opinando. **CADA VECINO PODRÁ ELEGIR A UN REPRESENTANTE POLÍTICO**, como un partido o una asociación vecinal, al que ceder su dinero y su voto bajo un modelo de representación líquida, prevaleciendo siempre su decisión sobre la de su representante si en algo quiere opinar de forma individual.

Con esto **BUSCAMOS PROMOVER EL DESARROLLO DE ASOCIACIONES VECINALES** en cada barrio y pedanía. Establecidos como representantes podrán aglutinar los votos y el dinero de los vecinos de cada zona, priorizando y dando respuesta directa a sus necesidades. La participación en ellas será alta, pues tendrán un impacto real.

CADA ASOCIACIÓN VECINAL PODRÁ FINANCIAR PROYECTOS DE BAJO COSTE, incentivando este tipo de actuaciones frente a los proyectos vistosos por los que los políticos suelen apostar. Y para las grandes inversiones varios colectivos tendrán que ponerse de acuerdo, lo que impedirá que gastemos a la ligera y sin pensar.

También **PODREMOS HABILITAR UN SISTEMA DE DONACIONES FINALISTAS** muy atractivo a nivel publicitario, pues este será un escaparate que cualquier vecino verá. Qué mejor manera de promocionar tu negocio que ayudando a financiar un proyecto o servicio con una donación privada, algo que será destacado y todos agradecerán.

A nivel legal este sistema será una simple herramienta de asesoramiento político, nada más. Las decisiones que emanen de ella serán ejecutadas por los mismos cauces administrativos que hasta ahora, por lo que la gestión del dinero público será ficticia. Esto solo será un juego, pero capaz de transformar la realidad.

Con esto queremos fomentar la responsabilidad ciudadana en la toma de decisiones, articulando un modelo participativo funcional, sencillo y justo. Cada vecino podrá opinar cuando quiera, y la parte del presupuesto que le toca sólo se gastará en aquello que sea de su agrado, por lo que pagar impuestos no dolerá.

Casco Antiguo... un espacio para vivir

Para que nuestro Casco Antiguo recupere su esplendor tiene que ser capaz de atraer población a sus calles. Tras culminar el proceso de rehabilitación y poner a la venta

los solares e inmuebles del Ayuntamiento **AGILIZAREMOS LOS PROCEDIMIENTOS DE OBRA NUEVA Y REHABILITACIÓN** de todas las actuaciones que se promuevan.

CREAREMOS UN MODELO DE LICENCIAS SIMPLIFICADAS PARA LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES, a aplicar en el Casco Antiguo y en todo el municipio, y habilitaremos espacios en las plazas principales para la instalación de actividades comerciales temporales o permanentes, además de permitir el uso privado de salas y espacios públicos como antes te explicamos.

Las medidas de regulación del estacionamiento también se aplicarán en el Casco Antiguo. **DELIMITAREMOS ZONAS DE APARCAMIENTO PARA VECINOS** y zonas de aparcamiento temporal para el acceso a los comercios. Buscaremos señalizar de forma clara las plazas de aparcamiento y ampliarlas en la medida de lo posible haciendo uso de solares públicos, algo primordial para atraer nueva población a esta parte de la localidad.

... para la actividad social

Tras la creación de la Oficina de Atención al Ciudadano, instalada en un local de alquiler en la Plaza del Alpargatero, el edificio consistorial ha quedado infrutilizado. Un edificio histórico, con un gran número de salas y espacios, que queremos convertir en el corazón de la actividad social de nuestra localidad.

CONVERTIREMOS EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO EN UN CENTRO SOCIAL, donde las asociaciones y colectivos podrán desarrollar su actividad tanto en espacios propios como compartidos. Con ello la vida del Casco Antiguo se incrementará, beneficiando tanto su oferta turística como su atractivo comercial.

La labor administrativa sin interacción pública la trasladaremos a las instalaciones de El Coso, un edificio con muy poco uso y que cuenta con aparcamiento. Y la que sí es proclive a recibir visitas la moveremos a un edificio más céntrico, con parking y fácilmente adaptable a esa finalidad, ahorrándonos de paso el tener que alquilar.

TRASLADAREMOS LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA PLAZA DE ABASTOS. Arriba irán los departamentos que reciben visitas de forma esporádica y en los espacios de la planta baja los servicios de atención al público que ahora están en el Alpargatero, dando mayor accesibilidad.

... y para el turismo

El turismo no puede ser el motor de nuestro pueblo, eso no nos va a salvar. El turismo tiene que ser una actividad económica más. Una que, como el resto,

debemos cuidar y potenciar. La mejor forma de hacerlo es lavarle la cara al Casco Antiguo, como pretendemos. Pero hay más medidas que debemos tomar.

Para ayudar a quien nos visite **MEJORAREMOS LA SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA**, tanto de los edificios y espacios como de las rutas de acceso desde los parking disuasorios. Colocaremos cartelería con las recomendaciones y actualizaremos y modernizaremos unos paneles informativos que llevan años sin tocar.

Otra medida en este sentido será la renovación de la web de turismo. una web que tiene muchísimos aspectos que mejorar. No tiene ningún sentido estar gastando el dinero en vídeos, campañas publicitarias o ferias de turismo para que quien busque Cehegín en internet tenga esa primera mala experiencia nada más empezar.

LOS CONTENEDORES PARTICULARES NO PODRÁN ESTAR DE FORMA

PERMANENTE EN LA VÍA PÚBLICA, sancionando a quien incumpla la normativa.

Con el cambio a un modelo de pago por generación de residuos estableceremos medidas más estrictas en este ámbito y que favorezcan el reciclaje.

LOS FINES DE SEMANA Y FESTIVOS RESTRINGIREMOS EL TRÁFICO POR LA CALLE LÓPEZ CHICHERI Y LA CALLE MAYOR, siendo esta última accesible sólo para vecinos y personas con movilidad reducida. Esos días habrá un sentido de circulación único subiendo por Chico de Guzmán y bajando por la Cuesta Moreno.

La calle López Chicheri será un punto clave para los visitantes, por la Oficina de Turismo y por una Casa Jaspe que no solo será un espacio social, **EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO SERÁ UN PUNTO TURÍSTICO CLAVE**, donde ver exposiciones y realizar actividades promovidas por las distintas asociaciones de la localidad.

Y la Plaza del Castillo no puede ser un parking para el turista o quien sube a cenar. Hay que fomentar el uso de los parking disuasorios y el acceso andando o en transporte compartido. **LOS FINES DE SEMANA EN LA PLAZA DEL CASTILLO SÓLO PODRÁN APARCAR LOS VECINOS**, que podrán acceder con total normalidad.

Reorganizaremos el aparcamiento intentando que desde un punto de vista estético la Plaza tenga una mejor imagen durante los fines de semana, sin impedir con ello, insistimos, que los vecinos puedan acceder y aparcar. Las plazas para personas con discapacidad estarán accesibles en todo momento, para quien las necesite usar.

Durante los días de tráfico restringido **PONDREMOS EN MARCHA UN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO** que conecte el Casco Antiguo con los parking disuasorios y las zonas de ocio de la localidad. Este servicio será de pago para todas las personas sin problemas de movilidad, buscando licitarlo para que no tenga coste municipal.

Como parte del plan de rehabilitación del Casco Antiguo **VENDEREMOS LA MURALLA Y LOS APARTAMENTOS TURÍSTICOS**, para que el sector privado ponga en valor estos inmuebles y generen nuevas plazas de alojamiento en nuestra localidad. Un ámbito competencial en el que el Ayuntamiento nunca debió entrar.

Y CREAREMOS UN PASE TURÍSTICO QUE SERÁ NECESARIO COMPRAR PARA ENTRAR A MUSEOS Y EDIFICIOS. Esto nos permitirá paliar gastos en suministros y personal, invertir en conservación del patrimonio y mejora de espacios y analizar quién nos visita para realizar actuaciones más efectivas y con mayor impacto.

ANÁLISIS ECONÓMICO

El proyecto que tenemos para Cehegín consta de tres fases. Una etapa de transición de tres años de duración; la puesta en marcha del modelo que proponemos durante el cuarto año de legislatura; y la tarea a medio y largo plazo de consolidar y desarrollar este plan para reactivar la economía y atraer inversión y población.

Todo empieza por sanear completamente las cuentas municipales. **PARA AFRONTAR LA DEUDA NECESITAREMOS ACUMULAR 13 MILLONES DURANTE LA ETAPA DE TRANSICIÓN.** De forma orientativa estas son las partidas que recortaremos, consiguiendo un ahorro anual de alrededor de 4.350.000 €:

Dejar de asumir competencias impropias - 1.000.000 €

Partida actual para el pago de deuda e intereses de demora - 750.000 €

Ajustes en gasto administrativo y de suministros - 700.000 €

Horas extra, gratificaciones, personal temporal y servicios externos - 500.000 €

Reducción del gasto en fiestas y eventos - 500.000 €

Reducción de gastos diversos de las distintas concejalías - 300.000 €

Subida de tasas por actividades directas y uso de espacios - 200.000 €

Venta de patrimonio y arrendamientos - 200.000 €

Reducción de subvenciones y transferencias - 150.000 €

Reducción de inversiones directas - 50.000 €

EL BALANCE DE LAS ACTUACIONES EN EL CASCO ANTIGUO SERÁ NULO, pues el gasto será recuperado posteriormente con la venta del hotel de La Muralla y la

subasta del resto de inmuebles municipales y solares edificables habilitados. Un dinero que podremos adelantar en un primer momento con los recortes estipulados.

SUPERADA LA ETAPA DE TRANSICIÓN LAS MEDIDAS DE AJUSTE PERMITIRÁN REDUCIR LOS IMPUESTOS, compensando el dejar de ingresar unos 3.000.000 €, **ASÍ COMO FINANCIAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO** gestionado a través de la plataforma, donde cada vecino mayor de edad tendrá unos 100 € (1.150.000 €).

Además la **PERSPECTIVA A MEDIO Y LARGO PLAZO** es reducir la plantilla aprovechando las jubilaciones para reubicar a personal de servicios no básicos en puestos administrativos. Esto reducirá notablemente la principal partida de gasto del Ayuntamiento, la de personal, con un coste absoluto y relativo desorbitado.

Con ello podremos culminar el plan de privatización de servicios no esenciales que antes explicamos, consiguiendo que el Ayuntamiento se centre únicamente en atender y mejorar los servicios básicos que ofrece. Será algo que llevará su tiempo, por lo que conviviremos con un modelo mixto mientras tanto.

Liberados de la gestión de esos servicios no básicos, los ingresos obtenidos por el uso de espacios municipales permitirán reducir los gastos en suministros, limpieza o mantenimiento de dichos espacios. Un ahorro que nos permitirá mejorar las instalaciones públicas y ampliar el sistema de bonos que planteamos.

Con las bajadas de impuestos y el nuevo modelo de suelo industrial tocará difundir esas iniciativas y llamar a la puerta de todas las empresas e inversores de la Región. Atraer inversión que genere empleo estable fuera del sector terciario es fundamental para el futuro de nuestra localidad. Sin atraer empresas estamos condenados.

Con oportunidades de empleo estable podremos retener y atraer población. Una población que tendrá la posibilidad de instalarse en un Casco Antiguo repleto de nuevas oportunidades o en los innumerables solares del municipio y sus pedanías, que esperamos vean crecer obras de nueva construcción durante los próximos años.

La reducción del gasto junto al aumento de ingresos por la reactivación económica hará que el dinero disponible para nuevas inversiones y mejora de servicios básicos sea mayor que el actual. Esto es algo imposible de cuantificar sin hacer malabares, pero no por ello infundado, pues es la consecuencia lógica a esperar.

Te ofrecemos en definitiva un plan claro y sensato, sin palabrería ni eslóganes baratos. **UN PROYECTO DE FUTURO CON EL QUE PLANTEAR SOLUCIONES A LOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAMOS**. Habrá que hacer sacrificios, dejar las excusas y echar una mano. Un precio muy bajo por cambiar el rumbo del pueblo que amamos.



Si crees que nuestro proyecto puede mejorar Cehegín ayúdanos a difundirlo en tus redes sociales y entre tus amigos y familiares.

Tienes toda la información sobre el proyecto en
www.gestionacehegin.es

Puedes seguir nuestra actividad en
[Facebook](#), [Instagram](#), [Telegram](#),
[WhatsApp](#), [Tik Tok](#) y [Youtube](#).

¡Muchas gracias!